De: licitaciones@alhum.com <licitaciones@alhum.com>
Enviado: viernes, 31 de julio de 2026 10:37
Para: MARTHA INES ALBIS TOLOSA <martha.albis341@educacionbogota.edu.co>
Asunto: observación INVITACIÓN PÚBLICA No. RE_HDD12_2026 CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

[No suele recibir correo electrónico de licitaciones@alhum.com. Descubra por qué esto es importante en https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification]

Respetuosamente, solicitamos a la Entidad evaluar la posibilidad de habilitar la presentación de las ofertas por medio de correo electrónico, además de la modalidad de entrega física prevista en los documentos del proceso.

Esta medida favorecería una mayor participación de oferentes, garantizando los principios de pluralidad, transparencia, igualdad y selección objetiva, permitiendo que proveedores ubicados en diferentes ciudades puedan presentar sus propuestas sin las limitaciones derivadas del traslado físico de los documentos.

Adicionalmente, la Entidad ya contempla el uso del correo electrónico para actuaciones propias del proceso, tales como la presentación de subsanación. En ese sentido, permitir también la radicación de las ofertas por este mismo medio resulta coherente con el desarrollo del proceso y contribuye a optimizar tiempos y costos tanto para los proponentes como para la Entidad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que se modifiquen las condiciones del proceso, habilitando la presentación de las ofertas a través del correo electrónico oficial dispuesto por la Entidad, sin perjuicio de que se mantenga la alternativa de entrega física para quienes así lo prefieran.

Agradecemos la atención prestada a la presente observación y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Gina Slendy ovalle
Coordinadora de Licitaciones
Alhum Limitada
cel: 3132857052